UGT Comunicado

PLAN DE PENSIONES EMPLEO DE TELYCO
RESULTADOS HASTA OCTUBRE

16 de noviembre 2021

Hoy, desde **UGT** os presentamos información del mercado, del funcionamiento de nuestro plan y de su rentabilidad hasta el mes de octubre.

Tras la recogida de beneficios en el mes de septiembre, los fundamentos del crecimiento del mercado siguen siendo sólidos, tras los fuertes incrementos de los beneficios publicados por las empresas. La incertidumbre provocada por la inflación, no está afectando de momento a la renta variable y la actuación de los bancos centrales, parece descontada por los inversores; otras cuestiones como los cuellos de botella o el Covid, parecen mejorar y todo apunta a un final de año placentero. (Fuente CPPS consultores)

El gráfico recoge los últimos datos acumulados hasta el mes de octubre de2021

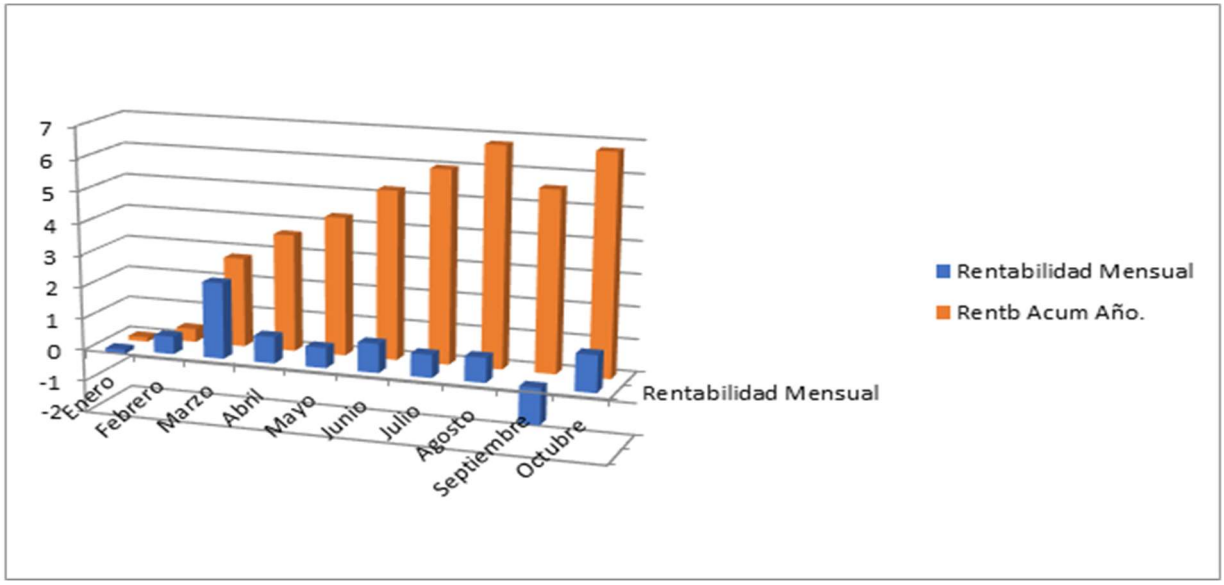

Valor de la unidad de cuenta a octubre 2021 28,0302162

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Rent.Mes	-0,141	0,554	2,373	0,832	0,633	0,903	0,707	0,77	-1,136	1,144
Rent. Acum	-0,141	0,412	2,795	3,650	4,306	5,248	5,991	6,807	5,594	6,802

UGT telyco. C/ Marroquina, 43. 2ª planta CP 28030, Madrid / td.ugt.uniongeneraldetrabajadores@telefonica.com

UGT Comunicado

Participes a finales de **octubre**: **557** trabajadores y trabajadoras de Telyco.

El **Plan de Pensiones de Telyco**, se engloba dentro del **Fondo de Pensiones de Fonditel B**, es de la **modalidad de empleo** (para diferenciarlo de los individuales) y de **aportación definida**. Para este ejercicio, **el límite de las aportaciones** es de **2000 € anuales**. Si bien la ley dice que se incrementará en 8000 €, siempre que tal incremento provenga de las contribuciones empresariales.
Según el reglamento del fondo, **el objetivo perseguido en la gestión** del "Fondo de Pensiones, Fonditel B" es la búsqueda de **un rendimiento a largo plazo**, en torno al **índice de inflación europea (zona euro), mas tres puntos porcentuales**. Esta referencia, se entiende como un indicativo de actuación, sin que en ningún caso pueda ser interpretada como un compromiso colectivo o individual para partícipes y beneficiarios, cuyos derechos y evolución dependerá también de sus características particulares.

La **cartera de inversión del fondo**, está principalmente invertida en las siguientes categorías de activos: renta fija, renta variable y otras inversiones (gestión alternativa, Capital Riesgo, Inversión Inmobiliaria etc...)
Los porcentajes de inversión en los diferentes activos son:

- **Renta fija**:..... 50%..... Banda de tolerancia: 30% a un 90%
- **Renta Variable**:.....40% ..... Banda de tolerancia: 10% a un 55%
- **Otras inversiones**:.....10%.....Banda de tolerancia: 0% a un 20%

La Banda de tolerancia, recoge la variación que pueden tener los activos en el periodo de gestión, sin ver comprometida la política de inversión del Fondo. En cualquier caso, la **exposición total de activos** de **renta variable y otras inversiones**, **no superarán** en su conjunto **el 65% del patrimonio del Fondo.**

La **Comisión de Control del Plan**, considera fundamental la aplicación de **criterios Medioambientales**, **Sociales y de Buen Gobierno "ASG"** al conjunto de actuaciones, actividades y gestión de todos los activos que formen parte de la cartera de inversiones.

<u>Rentabilidades históricas</u> (cierre 30/09/2021)

PLAN PENSIONES TELYCO	En el año	1 año	3 años	5 años	10 años	15 años	Desde inicio 16/10/2007
Rentabilidad del plan	5, 59%	9,93%	3,14%	3,23%	4,30%	--	0,62%

UGT Comunicado

Como la mayoría del personal de **Telyco** sabe, para ser partícipe, hay que rellenar el boletín de adhesión que se puede encontrar en la página de **UGT-TELYCO.ORG** y es requisito tener una antigüedad en la empresa mínima de 6 meses. El **Plan de Empleo de Telyco**, es uno de los **beneficios Sociales** de la empresa. Es un ahorro a largo plazo, con claras ventajas de desgravación fiscal y menor coste de las comisiones de gestión. Las aportaciones de cada trabajador o trabajadora y la empresa suman un 3% del salario base mensual.

A través de la **app de Fonditel** (empresa gestora del Fondo) se puede hacer un seguimiento de las aportaciones realizadas y los derechos consolidados del Plan.

Os seguiremos informando